Municipio de Villamaría
Secretaria de DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE SUPERVISION Y PAGO N° 2
NOVIEMBRE DE 2025

<table>
<tr><th colspan="4">INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td colspan="2">Tipo de contrato: Convenio de asociación No: 373-2025</td><td>Adición:</td><td>Dinero: NA
Tiempo: NA</td></tr>
<tr><td colspan="2">Contratista: CORPORACION P&P PROGRAMAS Y PROYECTOS INTEGRALES</td><td colspan="2">C.C/NIT: 900.836.367-0</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETO: APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR PIAFF&J, ADEMAS DE PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN LA LINEA POLITICA JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA – CALDAS.</td><td colspan="2">VIGENCIA:

Desde: 25/04/2025
Hasta: 20/12/2025</td></tr>
<tr><td colspan="4">FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO CANCELARA EN ACTAS PARCIALES PREVIA PRESENTACION DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION DEL SUPERVISOR</td></tr>
<tr><td>RUBRO: 2.3.2.02.02.009</td><td>CDP: 478 Y 479 DEL 08/04/2025</td><td colspan="2">CRP: 742 DEL 21/04/2025</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO:
$ 85.500.000</td><td colspan="3">VALOR EJECUTADO:
$ 66.250.000</td></tr>
<tr><td>VALOR A PAGAR SEGÚN ACTA:
$ 48.000.000</td><td colspan="3">VALOR DESEMBOLSOS EFECTUADOS:
$ 18.250.000</td></tr>
</table>

INFORMACIÓN A REPORTAR

VALENTINA MARTINEZ DUQUE, Secretaria de Recreación y Deportes, de Villamaría, actuando en calidad de supervisora encargada del Contrato de Prestación de Servicios **373-2025**, he constatado el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones contenidas en el convenio suscrito entre el precitado contratista y el Municipio de Villamaría.

Se verifican actividades relacionadas al objeto del contrato, de acuerdo al informe de actividades, de la siguiente manera:

- Se verifica la realización de asamblea juvenil urbana liderada por los consejeros municipales de Juventud, la cual contó con la participación de 50 jóvenes.
- Re verifican actividades de promoción de la elección de consejeros de juventud, impresión de publicidad de las elecciones que promovió la participación política juvenil, traslados y alimentación de campañas de promoción.
- Se verifica el apoyo prestado a la presidenta del consejo de juventudes para la participación en foro de libertades religiosas, realizado en el municipio de Chinchiná Caldas.

- Se verifica apoyo prestado a jóvenes del municipio para participación en campamento ambiental, realizado en el Bosque Popular el Prado.
- Se verifica apoyo logístico para la realización de un foro de emprendimiento juvenil, proporción de refrigerios y transporte para jóvenes del área rural del Municipio.
- Se verifica realización de actividad "ponte el traje" en el área urbana y rural, actividad que se llevo a cabo en conmemoración al día del niño en el mes de octubre.
- Se verifica apoyo en participación de jóvenes en asamblea departamental de Juventus y el Caldas Joven Fest, en el municipio de Aranzazu Caldas.
- Se verifica cumplimiento con la celebración de la semana de la juventud.

Se anexa informe de actividades, evidencias fotográficas, certificación de seguridad social, paz y salvo de aportes parafiscales, cuenta de cobro y factura electrónica.

RESUMEN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 85.500.000**
PRIMERA CUOTA	**$ 18.250.000**
SEGUNDA CUOTA	**$ 48.000.000**
VALOR EJECUTADO	**$ 66.250.000**
VALOR POR EJECUTAR	**$ 19.250.000**

En virtud de lo anterior, emito el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago del valor adeudado al contratista según la presente acta, que corresponde al pago 02

FIRMA:

VALENTINA MARTINEZ DUQUE
SECRETARIA DE RECRACION Y DEPORTES
SUPERVISORA

OBSERVACIONES: Hace parte integral de la presente acta de supervisión los soportes allegados por el contratista estos son: informe de actividades, seguridad social pagada, correspondiente al mes de noviembre de 2025. El contratista solicita se le consignen los honorarios en la cuenta de Ahorros número 351243498 del banco AV Villas, para la cual adjunto copia de certificado de la precitada cuenta a nombre del Contratista